

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
CARRERA DE CIENCIAS POLÍTICAS**



ACREDITADA POR RESOLUCIÓN
DEL CEUB No. 1126/02

**PROYECTO DE GRADO
ENFOQUE PEDAGÓGICO CREATIVO Y
ESPECIALIZACION DE LA
INFRAESTRUCTURA EN LA POLÍTICA
EDUCATIVA DE LA PAZ**

Proyecto de grado para optar al grado de Licenciado en Políticas

POSTULANTE : ORLANDO ECHAVE AVERANGA

TUTOR : LIC. IVÁN MIRANDA BALCAZAR

La Paz – Bolivia
2009

Dedicatoria

*A mis padres Pedro y Sofía por sus consejos y
ejemplos maravillosos*

*A mis hermanos Carmen y Víctor. A la memoria
de mi hermano Cesar, y Emma Mercado.*

A mi sobrino Marco Antonio

*Quienes en todo momento me brindaron
motivación, apoyo y amor cada vez más grandes
y profundo.*

*Con afecto y eterno agradecimiento a través del
tiempo y la distancia a mis inolvidables maestros
de la Normal Rural "Warisata", como a los
docente de la Normal Superior "Simón Bolívar",
quienes fueron luz y símbolo constante de estudio,
esfuerzo, dedicación y vocación a lo largo de mi
formación docente.*

Agradecimientos

Mi profundo agradecimiento a las autoridades y docentes de nuestra superior Casa de Estudios, la Universidad Mayor de San Andrés, en forma muy especial al selecto cuerpo docente de mi querida

Carrera de Ciencias Políticas, quienes me transmitieron sus conocimientos, experiencias y sabidurías durante el tiempo que abarcó mi formación de estudiante.

Asimismo y en forma muy especial hago extensivo mis más sinceros agradecimientos y mi admiración personal a mi distinguido tutor, Lic. Iván Miranda Balcázar por sus valiosas orientaciones, sugerencias, paciencia y tiempo brindado en la elaboración del presente trabajo.

CONTENIDO

Introducción.....	1
-------------------	---

CAPITULO I

LA POLITICA EDUCATIVA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE LA PAZ

1. Orden metodológico	3
2. Objeto de estudio	3
3. Justificación.....	5
4. Problema de la Investigación	6
5. Objetivos	8
5.1. Objetivo General	8
5.2. Objetivos Específicos.....	9
6. Metodología.....	9
7. Fuentes	10

CAPITULO II

LA PEDAGOGÍA CREADORA Y LA ESPECIALIDAD DEL AULA

1. Marco Teórico	15
2. La historia de los procesos educativos en Bolivia	22

CAPITULO III

ENFOQUE PEDAGÓGICO CREATIVO Y ESPECIALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA DE LA PAZ

Propuesta del proyecto de grado	24
1. Campo institucional	24

2. Marco normativo y legal	32
3. Los problemas de la administración en la educación	34
4. Campo académico	35
4.1. El diagnóstico	35
4.2. Boleta de encuesta	37
4.3. Resultados de la encuesta.....	40

CAPITULO IV

Conclusiones y recomendaciones.....	50
Bibliografía	54
Anexos	

ÍNDICE DE ANEXOS

A. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE UNIDADES EDUCATIVAS POR DISTRITO EDUCATIVO

ANEXO 1

a) Visita a autoridades y oficinas del G.M.L.P. (Área Educación)

a.1 Edificio Feliciano Kantuta

a.2 Lic. Juan Carlos Parra

DIRECTOR MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

a.3 Ing. Flavio Guisbert

ASESOR DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

a.4 Arq. Verónica Cordero

RESP. AREA ARQUITECTURA DEL G.M.L.P.

b) Visitas a Unidades Educativas como a estamentos que conforman las mismas del Macro Distrito “Periférica”

b.1 Prof. Paiva Quinteros Luis

DIRECTOR DE LA U.E. “RAFAEL PABÓN”

b.2 Prof. Vargas Vargas Willy

DIRECTOR DE LA U.E. “Rep. De china”

b.3 Representantes de Juntas Escolares

ANEXO 2

Infraestructura – Turnos y Niveles de Enseñanza de U.E. de Macro Distrito 3
“Periférica”

U.E. “Antonio Díaz Villamil”

U.E. “Luis Alberto Pabón”

U.E. “Genaro Gamara”

U.E. "Felix Reyes Ortiz"

U.E. "República de China"

U.E. "Natalia Palacios"

U.E. "Elisa de Ballivián"

ANEXO 3

Proceso enseñanza aprendizaje en las Unidades Educativas

Aulas de aprendizaje

Infraestructuras educativas

Especialización de niveles de enseñanza

Material didáctico y mobiliario escolar

Trabajo curricular

Descanso pedagógico de los estudiantes

ANEXO 4

Características y peculiaridades de la zona "Periférica"

Barrio formado por constantes asentamientos semi urbano

Antigua ruta del ferrocarril La Paz – Yungas

Sector donde se encuentra la cueva del legendario personaje "Sambo Salvito"

ANEXO 5

Características de la misteriosa cueva de "Sambo Salvito"

Vista panorámica y aspecto geográfico

Refacciones y nuevas construcciones en la zona

Situación geográfica

ANEXO 6

Ubicación geográfica de las Unidades Educativas del macro Distrito "Periférica"

INTRODUCCIÓN

La propuesta de una educación especializada en los distintos niveles de la enseñanza – aprendizaje bajo un enfoque pedagógico novedoso y alternativo a la reforma educativa en vigor, permitirá el fortalecimiento en la calidad de la educación en los niños y jóvenes del Macro Distrito No. 3 de la zona periférica de la ciudad de La Paz.

Con ese propósito, el Gobierno Municipal de La Paz y la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) firmaron el 13 de julio de 2005 un convenio de cooperación académica para que los egresados de la Carrera de Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas planteen propuestas de desarrollo institucional en los distintos campos en los cuales está comprometida la Alcaldía de la sede de gobierno.

En ese contexto interinstitucional, un asunto pendiente de atención por el régimen del alcalde Juan del Granado es la educación opcional al sistema tradicional del proceso de mediación pedagógica en los establecimientos hoy bajo la responsabilidad de los municipios en el marco de la descentralización administrativa.

La misión concreta de este compromiso académico es la presentación de un proyecto de grado para optar a la licenciatura en ciencias políticas con la propuesta titulada **Enfoque de Especialización de Infraestructura en el Municipio de La Paz**, proyecto desarrollado a instancias del Gobierno Municipal de La Paz y a requerimiento de la población del Macro Distrito antes mencionado.

El trabajo incluye en su primer capítulo el campo metodológico que guía la realización del Proyecto de Grado, utilizando estrictamente el modelo convencional diseñado por la Carrera de Ciencias Políticas para el cumplimiento de este proyecto de titulación de los egresados que optaron por esta modalidad académica.

En el siguiente capítulo se ha construido el marco teórico fundamentado en matrices teóricas desde el campo de la ciencia política y las categorías más importantes de la educación. Ambas disciplinas forman parte de la comprensión teórica de la educación bajo un enfoque inédito en la realidad educativa nacional.

El tercer capítulo se ocupa de la descripción del trabajo en base al diagnóstico, el diseño de la política educativa del Gobierno Municipal de La Paz mediante su Oficialía Mayor de Desarrollo Humano y la investigación de campo acerca de la percepción de la sociedad sobre los alcances de la nueva concepción pedagógica que pretende ser ejecutado de manera experimental en la Periférica, un barrio que está formado por una sociedad tradicional y emergente o de recientes asentamientos.

Finalmente se proponen las conclusiones que responden a la formulación del problema, la propuesta de los objetivos, además de adjuntar como anexos las encuestas, el estudio de percepción social y las fotografías que muestran las condiciones inadecuadas en que se imparten las clases en los establecimientos educativos de ese barrio.

CAPÍTULO I

**LA POLÍTICA
EDUCATIVA DEL
GOBIERNO MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE
LA PAZ**

Capítulo I

LA POLÍTICA EDUCATIVA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ

1. Orden metodológico

En el marco constitucional de que la educación es la función más alta del Estado¹, el gobierno municipal de la ciudad “**Nuestra Señora de La Paz**” ha propuesto la necesidad de promover una política educativa en el contexto de las transformaciones estructurales que se operan en el país a partir de los cambios políticos registrados desde la asunción del nuevo régimen liderizado por el presidente Evo Morales Aima.

2. Objeto de estudio

La Oficialía Mayor de Desarrollo Humano ha presentado a través de su Dirección Municipal de Educación el proyecto educativo² bajo lineamientos que se sintetizan en:

- 1. Enfoque pedagógico creativo, y;**
- 2. Especialización de la infraestructura en la política educativa**

Estos ejes de articulación conceptual constituyen los fundamentos estructurales para el rediseño de la educación formal en una de las ciudades más importantes del país. Con la aplicación del proceso de descentralización administrativa en el territorio nacional se ha transferido una serie de responsabilidades a los gobiernos municipales en el área de la educación, siendo una de las más importantes la administración de la infraestructura escolar.

¹.Artículo 177°. De la Constitución Política del Estado en actual vigencia.

².Propuesta de la nueva estrategia de la educación en la ciudad de La Paz bajo la responsabilidad del Gobierno Municipal.

Para mejorar la calidad de la educación mediante el uso óptimo de la infraestructura, el Gobierno Municipal de La Paz ha planificado la ejecución del concepto de **“especialización de la Infraestructura”** y la incorporación de un nuevo paradigma educativo denominado **“Enfoque Educativo”**. Ambos componentes forman parte de una estrategia general para el desarrollo del cambio en los procesos didácticos en la más importante de las ciudades de Bolivia.

El sentido histórico de esta proposición considera que las escuelas en sus niveles inicial, primario o secundario desarrollen competencias y objetivos dentro el proceso de enseñanza y aprendizaje mediante la incorporación de contenidos estrictamente vinculados a áreas específicas de conocimiento para formar a las futuras generaciones comprometidas con su realidad social, cultural y esencialmente histórica. Este modelo o matriz conceptual permitirá al mismo tiempo la adecuación de la infraestructura a los nuevos requerimientos pedagógicos, cuya adecuación de los inmuebles permitirá la aplicación del nuevo paradigma teórico de la educación en la ciudad de La Paz.

En ese contexto, esta investigación será referente para la Dirección de Educación del Gobierno Municipal con el fin de lograr una efectiva elaboración y ejecución de políticas municipales destinadas a mejorar la educación a través de la especialización de la infraestructura educativa y la constitución de un enfoque pedagógico creativo. A su vez, la Carrera de Ciencias Políticas se constituye en la institución académica que aporta con la transferencia de tecnología a la gestión del régimen municipal en el campo de la educación.

Estos ámbitos forman parte de la nueva política educativa presentada como una alternativa a la tradición de la enseñanza – aprendizaje y una respuesta para el cambio de enfoque en la educación nacional.

3. Justificación

La educación constituye uno de los pilares fundamentales para el progreso de una nación. Los estudios consideran que los pueblos pueden contar con todo tipo de riquezas, sean materiales, naturales e incluso la biodiversidad. Sin embargo, la

opción más cierta para medir el avance social, económico, cultural y tecnológico esta en la formación de los recursos humanos porque el conocimiento es sustento del desarrollo de los países.

Por esas consideraciones, el Gobierno Municipal ha considerado indispensable la proposición de una política educativa en el marco del proceso de descentralización administrativa para mejorar la educación a través de la utilización óptima del concepto “**Especialización e Infraestructura**” que consiste en promover en cada unidad la enseñanza aprendizaje a un solo nivel, ya sea inicial, primario o secundario.

Para la implementación de esta política es necesario previamente contar con un diagnóstico que incluya el consentimiento de la sociedad, particularmente los padres de familia a quienes se les ha consultado mediante una encuesta de percepción social sobre las perspectivas de este proyecto, debido a que la nueva visión educativa beneficiará directamente a los destinatarios que son los estudiantes de los distintos niveles de la educación nacional.

Estos son, entre otros, los argumentos centrales para seguir con el Proyecto de Grado, cuyo sentido académico es precisamente la proposición de una o varias soluciones a problemáticas institucionales, como en este caso la política educativa del Gobierno Municipal de La Paz.

4. Problema de la Investigación

La carencia de especialización e infraestructura escolar se constituye en un tema que requiere de atención. Existen muchas unidades educativas que no pueden brindar una educación eficiente y eficaz porque abarcan a todos los niveles escolares, sin ninguna planificación ni estudio que valide o ponga en cuestión la calidad de la enseñanza - aprendizaje. En ese horizonte de realidad, la especialización se presenta como una alternativa para encarar la educación bajo nuevas miradas y visiones opcionales. Lastimosamente no se cuenta con investigaciones que tomen en cuenta estas perspectivas, lo cual se traduce en un

problema a la hora de socializarla con la comunidad y especialmente cuando se requiere contar con una base para sustentar las políticas municipales en el campo de la educación.

Por esas consideraciones, con esta investigación se propone contribuir a la construcción de un modelo de diseño curricular en la estructura de la enseñanza – aprendizaje en los objetivos y filosofía educativa de la nueva concepción que pretende incorporar el Gobierno Municipal de La Paz en los establecimientos educativos bajo su dependencia.

La estrategia de desarrollo del programa enseñanza – aprendizaje condensa desde las técnicas de presentación inicial, el idioma como instrumento de trabajo y una instancia indispensable para una fluida relación comunicacional y búsqueda de empatía entre los facilitadores y participantes del proceso de enseñanza, además de examinar el ambiente de estudio como exigencia fundamental para el éxito de la formación del hombre en una sociedad moderna.

En función de esos lineamientos generales, este proyecto de grado se propone como problema el siguiente enunciado:

¿Cuáles son las condiciones institucionales y sociales para la aplicación de una política pedagógica creadora y la incorporación de un plan de especialización de la infraestructura para impartir los procesos de enseñanza aprendizaje por los niveles inicial, primaria y secundaria en el Macro Distrito Periférica de la ciudad de La Paz?

La formulación de esta política fue planteada por la Oficialía Mayor de Desarrollo Humano mediante su Dirección Municipal de Educación, para cuyo cumplimiento previamente es indispensable la realización de un diagnóstico mediante un estudio de percepción social sobre la pertinencia de este proyecto.

Uno de los factores esenciales para una adecuada enseñanza y aprendizaje es la especialización de la infraestructura por niveles de enseñanza – aprendizaje. Para tal efecto cabe resaltar que los límites por edades comprenden:

1. Nivel Inicial (1ra y 2da sección)
2. Nivel Primario
 - Primer Ciclo 1º a 3º
 - Segundo Ciclo 4º a 6º
 - Tercer Ciclo 7º a 8º
3. Nivel Secundario
 - Primer Ciclo 1º y 2º
 - Segundo Ciclo 3º y 4º

Las instituciones educativas necesitan el implantar, utilizar y desarrollar métodos y técnicas que reflejen en forma objetiva el nivel real de una administración pedagógica. En este sentido en el presente trabajo se llevará adelante un diagnóstico sobre el tema de especialización por niveles en el Macro Distrito Periférica, donde se desarrollará el estudio de campo para responder a la resolución del problema planteado.

Esta proposición del problema tiene la siguiente matriz de operacionalización:

VARIABLES	INDICADORES	FUENTES
1.- Unidades Educativas según infraestructura especializados	<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de Unidades Educativas - Tipos de Infraestructura según niveles de enseñanza - Cantidad de Alumnos por cursos y niveles 	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección de Educación G.M.L.P - POA Direcciones Educativas - Ministerio de Educación
2.- Problemas por la falta de una infraestructura adecuada	<ul style="list-style-type: none"> - Problemas de aprendizaje - Bajo rendimiento escolar - Infraestructura inadecuadas 	<ul style="list-style-type: none"> - Ministerio De Educación - Direcciones Educativas
3.- Aspectos positivos mediante la aplicación de un nuevo enfoque pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> - En la enseñanza - En el aprendizaje - Infraestructura, ciclos y niveles de enseñanza aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> - Ministerio De Educación - Dirección De Educación G.M.L.P - Direcciones Educativas

5. Objetivos

Objetivo General

Elaborar un diagnóstico de percepción social para aplicar la nueva política educativa diseñada por el Gobierno Municipal de La Paz con el fin de fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje mediante la especialización de la infraestructura para una pedagogía creadora en las unidades educativas del Macro Distrito 3 – Periférica.

Objetivos Específicos

- Sistematizar la información sobre el funcionamiento de unidades educativas que tengan infraestructura especializada de acuerdo a niveles escolares.
- Identificar probables problemas en las unidades educativas donde se aplicará la nueva política educativa.
- Reconocer los beneficios para la formación de los estudiantes con la aplicación de la nueva política de enseñanza en aulas especializadas por niveles escolares.

6 Metodología

El diseño curricular a ser estudiado en esta investigación tiene los siguientes alcances:

1. Descripción de los principios educativos que condicionan, delimitan y orientan la función del docente en el proceso de enseñanza – aprendizaje
2. Definir el concepto sobre la función docente para el logro de objetivos de aprendizaje en los principios de la educación formal en Bolivia.

Dadas las características del tema y sector del estudio, se utilizarán los métodos: inductivo, deductivo, analítico, comparativo y estadístico; haciendo énfasis en el

método investigativo-deductivo que es una metodología que ofrece posibilidades para llevar a cabo la presente investigación (Bararesco, 2005).

En este sentido la investigación se dividirá en las siguientes etapas:

- Elaboración de matriz de operacionalización, a través de la cual se identificarán las variables, indicadores y fuentes, para contar con una adecuada planificación del trabajo.
- Recolección de información y datos, para tal efecto se realizará la recolección bibliográfica y se realizarán visitas a diferentes instituciones para llevar adelante entrevistas a personas entendidas en el tema
- Elaboración de instrumentos de investigación, siendo los mismos: guías de entrevistas, guías de encuestas y listado de unidades educativas en territorio focalizado
- Trabajo de campo, realización de las entrevistas y encuestas a directores, docentes, padres de familia y autoridades de juntas escolares, en el territorio focalizado
- Sistematización y análisis de información, contando con la base necesaria para la elaboración de conclusiones y recomendaciones
- Elaboración de matriz FODA a través de la cual se llegará a la formulación de recomendaciones

7. Fuentes

Para el desarrollo de la presente investigación se tendrán dos tipos de fuentes:

Directas, a través de la elaboración de entrevistas y encuestas en unidades educativas del Macro Distrito 3 – Periférica, dirigidas a directores, docentes, padres de familia y autoridades de juntas escolares. Asimismo se concertarán reuniones informativas con autoridades y funcionarios del GMLP.

- Indirectas, contenidas en bibliografía, normas y otros instrumentos relacionados al tema.

Los resultados obtenidos en la presente encuesta con las opiniones que tienen los integrantes de cada comunidad educativa sobre su actual infraestructura serán los fundamentos para comprender la necesidad de un cambio en la concepción de la educación en reemplazo de la tradicional práctica educativa en los lineamientos de las reformas históricamente adoptadas en Bolivia.

CAPÍTULO II

LA PEDAGOGÍA CREADORA Y LA ESPECIALIDAD DEL AULA

CAPÍTULO II

LA PEDAGOGÍA CREADORA Y LA ESPECIALIDAD DEL AULA

1. Marco Teórico

Con esta investigación se propone contribuir a la construcción de un modelo de diseño curricular en la estructura de la enseñanza – aprendizaje en los objetivos y filosofía educativa de la enseñanza participativa en la educación boliviana, cuyo plan piloto está situado en el Macro Distrito No. 3 Periférica de la ciudad de La Paz.

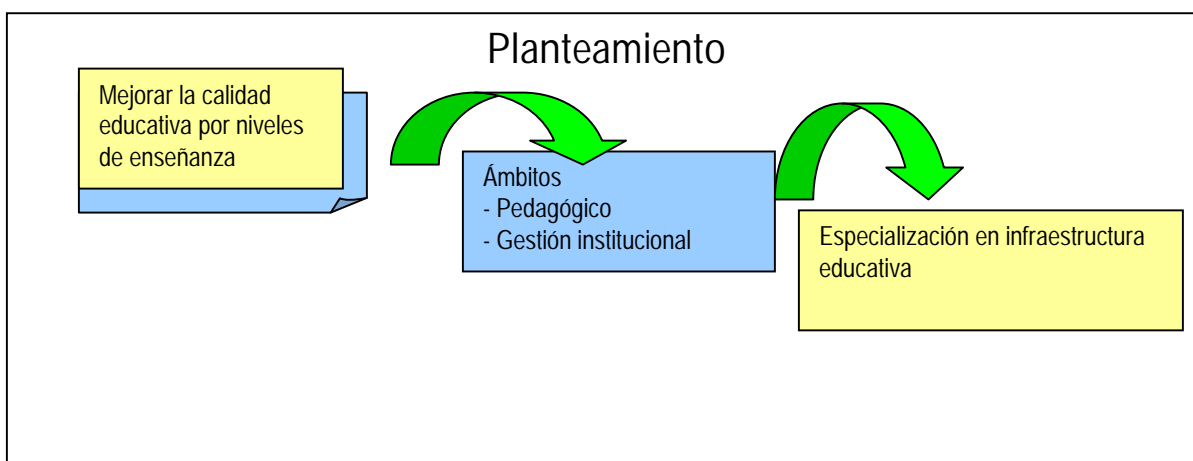
La metodología de diseño curricular a ser estudiada en esta investigación tiene los siguientes alcances:

1. Descripción de los principios educativos que condicionan, delimitan y orientan la función del docente en el proceso de enseñanza – aprendizaje especializado por niveles y en aulas específicamente acondicionados para la nueva pedagogía.
2. Definir el concepto **especialización de la infraestructura** para el complejo de acciones que realizan los estudiantes en su formación intelectual.
3. Definir el concepto de **pedagogía creadora**, fundamento de la nueva política educativa del Gobierno Municipal de La Paz.

La estrategia de desarrollo del programa enseñanza – aprendizaje condensa desde las técnicas de presentación inicial, el idioma como instrumento de trabajo y una instancia indispensable para una fluida relación comunicacional y búsqueda de empatía entre los facilitadores y participantes del proceso de enseñanza, además de examinar el ambiente de estudio como exigencia fundamental para el éxito de la formación del hombre en una sociedad moderna.

Los estudios sobre la educación consideran que es posible encontrar el camino certero, cuando se tiene destino. En la vida y en la ciencia también hay que decidir el destino, fundamentado en los recursos teóricos y prácticos que la humanidad ha construido en el largo proceso de enseñanza – aprendizaje, desde las comunidades más legendarias hasta el mundo contemporáneo complejo e integral.

En ese contexto, el proyecto pretende aportar algunas reflexiones al campo de la educación desde el horizonte conceptual de cómo es viable pensar el conocimiento y cómo hacer posible en la práctica la construcción y reconstrucción de nuevos escenarios teóricos para comprender mediante la aplicación de un diseño curricular las transformaciones, estancamientos o retrocesos de la sociedad y sus instituciones.



Fuente: Dirección Municipal de Educación.

Este modelo teórico forma parte de la propuesta oficial que ha presentado el Municipio de La Paz como alternativa a la educación formal que ha sido parte de las reformas establecidas por el Estado en medio de profundas contradicciones, antagonismos, descontentos, imposiciones y críticas a lo largo del proceso histórico del país.

El diseño curricular es un proceso de mediación pedagógica entre la teoría y la práctica en un determinado escenario histórico, político y social. La proposición de un proyecto educativo se refleja en la formación de generaciones de hombres,

quienes tienen en función de sus contenidos curriculares, una forma de personalidad, una visión del mundo, construcción de valores, conductas y comportamientos en la sociedad.

“El diseño curricular es el resultado del trabajo que da respuesta a las exigencias sociales en la formación de profesionales, constituyendo un proyecto educativo, que sirve de guía y condiciona el desarrollo del proceso. El diseño curricular se elabora a partir de las bases mediante una teoría curricular, es el puente entre la teoría curricular y la práctica.” (Lazo y Castaño, 2001).

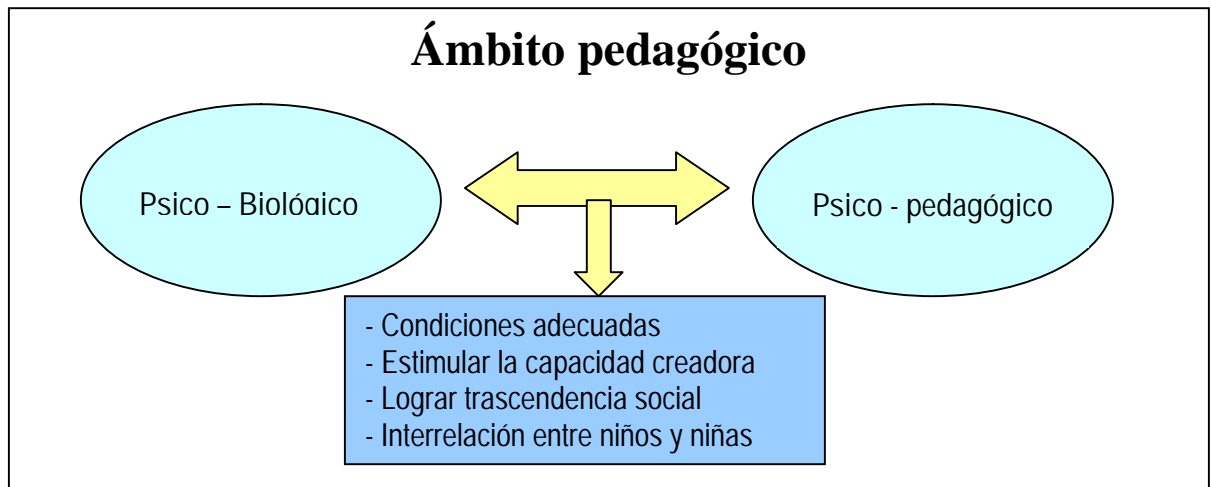
Por esas consideraciones, la gestión educativa tiene en este documento una sobria contribución para que los protagonistas de los procesos de enseñanza – aprendizaje alimenten su agenda académica con recursos de mediación pedagógica en un momento de alta competitividad profesional y exhaustiva exigencia intelectual.

“El currículo es un proceso educativo integral con carácter de proceso que expresa las relaciones de interdependencia en un contexto histórico social, condición que le permite rediseñarse sistemáticamente en la medida en que se producen cambios sociales, los progresos de la ciencia y las necesidades de los estudiantes, lo que se traduce en la educación de la personalidad del ciudadano que se aspira a formar.” (García y Addine, 2001).

Hoy, asistimos en Bolivia, a importantes acontecimientos políticos, sociales, culturales y esencialmente educativos por los cambios que diariamente empiezan a experimentarse como consecuencia de la nueva realidad a partir de la asunción al poder político de un representante de las identidades y diversidades culturales del país.

En ese contexto, La Paz pretende situarse en la vanguardia de estos hechos a partir de uno de los pilares centrales para el desarrollo de las naciones: La educación. El conocimiento es una de las riquezas inconmensurables en estos tiempos de un mundo globalizado, pero al mismo tiempo de proyectos políticos,

sociales y culturales en función de las realidades y diversidades que caracterizan históricamente a la formación de estos territorios multiétnicos.



Esa misión de proponer un proyecto educativo está comprometida con las diversidades e identidades culturales para la construcción del nuevo hombre en Bolivia, como uno de los desafíos consustanciales al proceso de cambio en la realidad nacional. Un ámbito específico de ese proyecto es el diseño curricular. Aquí se propone la aplicación del modelo participativo en la enseñanza – aprendizaje a partir de las propias experiencias, vivencias y conocimientos acumulados por los participantes en la gestión educativa.

Fundamentado en estas reflexiones, este trabajo pretende incorporar:

El modelo educativo especializado en aulas y por niveles en el contexto de los cambios institucionales que se operan en Bolivia desde el 2006.



Las sociedades son productos de sus propias experiencias, del desarrollo de su educación, de las condiciones materiales del proceso de enseñanza y aprendizaje, de las políticas públicas de los gobernantes y de la capacidad de reproducción de sus identidades y cultura.

La pertinencia de un diseño curricular exige una vigilancia teórica en su elaboración, ejecución, control y evaluación. Para alcanzar este anhelo intelectual es importante el hallazgo de los temas que son ejes transversales en la gestión educativa. Por ejemplo, el idioma, las tradiciones, costumbres, usos, prácticas comunicacionales, entre otros.

Entre las tendencias actuales del desarrollo de la teoría curricular están los modelos curriculares:

- centrado en los objetivos
- centrado en la tecnología educativa
- de construcción personalizada
- centrado en la globalización
- de investigación, acción; y,
- desde un enfoque histórico – cultural.

Más es una propuesta integral y compleja que considera la inclusión de las teorías curriculares con el fin de construir una educación comprometida con la historia de los pueblos, con los momentos de acumulación y formas de reproducción social. Bolivia ha desarrollado dos reformas, la de 1954 y de 1995, ambos en los objetivos y propósitos del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR).

La primera reforma fue en el marco de la revolución nacional y la segunda en el contexto de las reformas estructurales del modelo neoliberal. Estos enfoques tienen el propósito de comparar en la práctica la manera en que la educación de la última mitad del siglo XX ha creado las condiciones sociales en la definición de funciones y roles en la sociedad.

El currículo alternativo de La Paz constituye una dinámica de trabajo en la cual se analiza y valora al estudiante en función de sus potencialidades, capacidades y destrezas para construir modelos de reflexión a partir de determinados temas generales hasta alcanzar particularidades en un contexto de realidad social compleja.

Esta práctica permite una apropiación adecuada y oportuna de criterios sobre los temas a ser abordados en la enseñanza – aprendizaje mediante técnicas de trabajo grupal participativo, talleres, grupos de enfoque, grupos de discusión, construcción de mapas conceptuales y otras que fecunden en la motivación individual y colectiva de los estudiantes en cada uno de los niveles de la educación.

El papel de los profesores es de dirección del proceso pedagógico para lograr la transformación del educando, la ruptura con la tradición de recibir conocimientos preelaborados y pasivos, la ruptura con la dependencia y la pasividad. Es decir, una educación para la independencia, el espíritu crítico y creativo, la vigilancia del conocimiento para autodeterminarse por méritos propios.

Estos criterios vinculados con la vida, el trabajo, el uso de métodos de enseñanza aprendizaje sustentarán el abordaje de esta investigación. Para este desarrollo es importante el establecimiento de las áreas de actividad del docente, el uso de propuestas didácticas y la definición de funciones en base a:

1. Requisitos y condiciones para enseñar;
2. Planificación y programación del proceso enseñanza-aprendizaje;
3. Realización o desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje; y,
4. Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje

Estas actividades requieren exigencias para el manejo coherente y solvente de criterios tales como:

1. Teoría: Pertinente manejo de conceptos, definiciones, modelos teóricos del proceso de enseñanza - aprendizaje.
2. Diseño curricular: Conocimiento de las tendencias contemporáneas de la educación y procesos metodológicos.
3. Investigación: El docente debe tener pleno manejo de los recursos de investigación para compartir esa experiencia con los participantes de la enseñanza – aprendizaje.

Estos elementos son concurrentes y están concatenados entre sí para ofrecer opciones de producción de conocimiento en función de las necesidades sociales de la población.

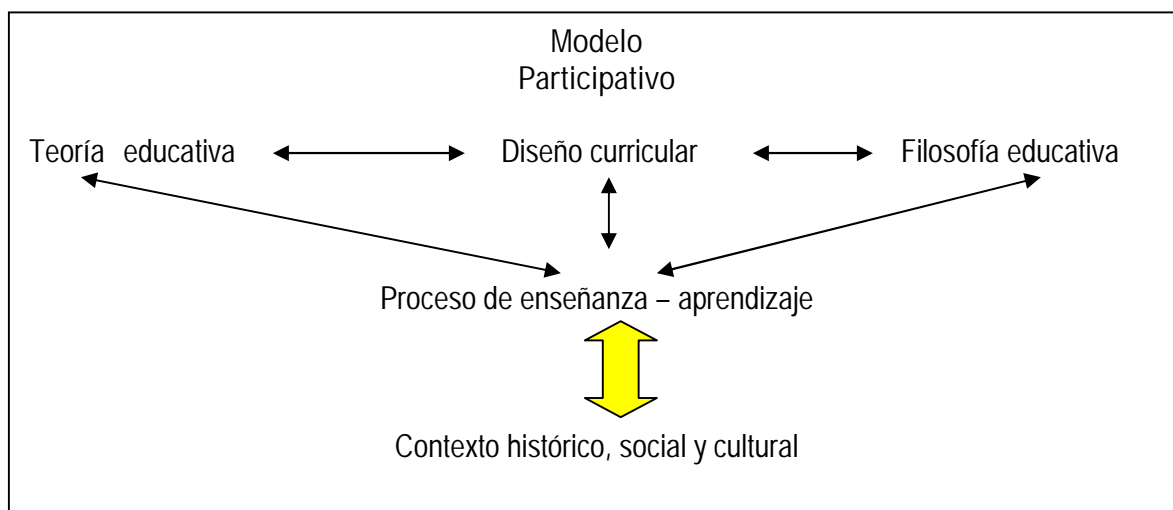
Vygotski decía que "El momento más significativo en el curso del desarrollo intelectual, que da a luz las formas más puramente humanas de la inteligencia práctica y abstracta, es cuando el lenguaje y la actividad práctica, dos líneas de desarrollo antes completamente independientes, convergen". Consecuentemente, una buena teoría siempre conducirá a una buena práctica, por lo menos ese debe ser el deseo más íntimo de los profesionales involucrados con el campo de la educación.

Las fases de este plan de trabajo pueden expresarse en el siguiente esquema:

Conocimiento inicial	Información del docente	Evaluación	Prueba de suficiencia	Adopción del modelo
Los participantes revelan lo que conocen sobre un tema en cuestión del diseño curricular. Ej. Los medios de comunicación.	El docente ofrece una información exhaustiva sobre los alcances del tema y explica el contenido del ejemplo propuesto.	Docente y estudiante evalúan la nueva situación en base a la información teórica y la práctica concreta en relación al tema planteado.	Una vez realizada la experiencia académica, docente y estudiantes desarrollan el modelo participativo con otros ejemplos prácticos.	Los participantes del programa adoptan el modelo y desarrollan el modelo en función de sus realidades y perspectivas individuales y colectivas.

Fuente: Modelo diseñado por el profesor Iván Miranda Balcázar para el programa de Educación Superior **Didáctica Enseñanza Aprendizaje** en la Universidad Mayor de San Andrés.

Desde el punto de vista del proceso de educación, el modelo integra contenidos, actividades y reflexiones a partir de los conocimientos previamente acumulados o saberes colectivos e individuales asumidos en la vida familiar, en el grupo de amigos, en la experiencia cotidiana, en las fuentes de trabajo, en general, donde fue posible un conocimiento común o especializado.

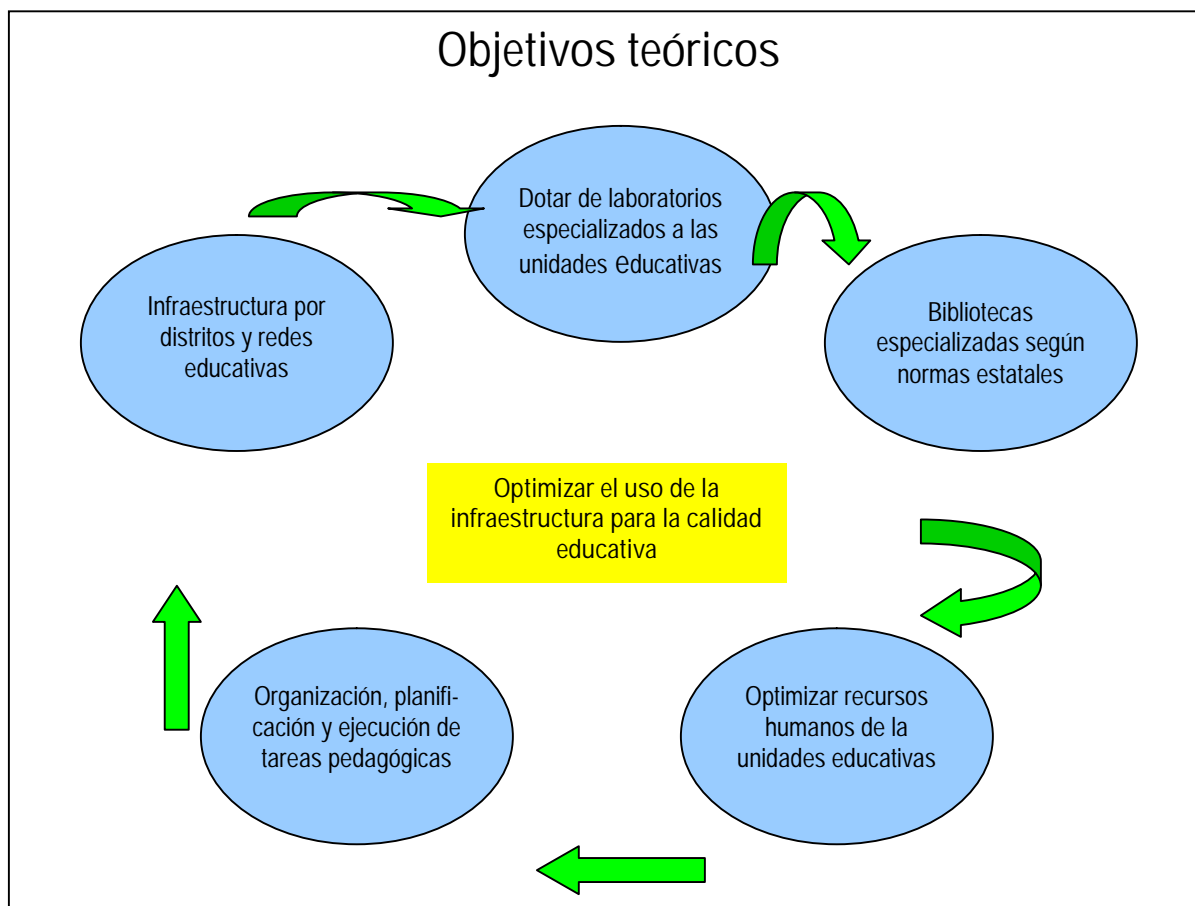


Fuente: Miranda, Iván. Pedagogía Participativa.

Modelo que explica la multidimensionalidad de la pedagogía participativa y la relación biunívoca entre teoría y práctica, proceso de enseñanza – aprendizaje en función de contextos históricos, sociales y culturales, sin cuyo reconocimiento no es posible un diseño curricular coherente y útil para la sociedad.

Consecuentemente, el modelo propone un plan de trabajo integral y global en el cual se articulan los contenidos temáticos, convergen situaciones de la realidad concreta y permite una convergencia de experiencias concretas susceptibles de contrastación con los enunciados teóricos que fundamentan el proceso de la enseñanza aprendizaje.

En función de esos criterios académicos, la Dirección Municipal de Educación propone el siguiente modelo en cuanto a objetivos teóricos:



2. La historia de los procesos educativos en Bolivia

Cada diseño curricular corresponde a su momento histórico, tiempo político y contexto teórico. La educación en Bolivia ha recorrido esas inevitables trayectorias con todas sus consecuencias sociales y culturales para las generaciones que han internalizado valores, visiones y formas de conocimiento del mundo con ojos de su época.

Las prácticas comunicacionales de las sociedades se han desarrollado en función de sus vivencias individuales y colectivas. Estos horizontes plantean reflexiones y consideraciones teóricas y prácticas sobre el diseño curricular de los textos de enseñanza y aprendizaje en los años que sucedieron a la revolución nacional después de 1952.

Por la naturaleza de los cambios del momento revolucionario de 1952, los requisitos y condiciones para enseñar fueron planteados en función de las posibilidades que el Estado diseñó para incorporar a la sociedad al campo de la educación, dividiendo la enseñanza – aprendizaje entre establecimientos educativos urbanos y rurales.

La planificación y programación del proceso enseñanza-aprendizaje se desarrolló en base a textos preparados y difundidos por profesores y pedagogos que asumieron la filosofía educativa del nacionalismo, cuyos límites y alcances son la incorporación de los campesinos al Estado y el reconocimiento de las mujeres como ciudadanas.

Antes de este momento histórico, el Estado reconocía la condición ciudadana sólo a los que sabían leer y escribir y poseían algún bien o eran funcionarios públicos, es decir la inmensa mayoría de la sociedad estaba al margen de los derechos a la instrucción y al conocimiento. Con la revolución se reconocieron derechos, más sólo eso, porque la vida material y social se mantuvo en las mismas condiciones que en la colonia y la república.

La Reforma Educativa de 1995 del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada propuso que “el sistema educativo debe satisfacer las necesidades de aprendizaje de los educandos y responder a las necesidades de desarrollo de las regiones y del país en su conjunto”³. “Propone ofrecer en el largo plazo plena cobertura; calidad, expresada en relevancia social, pertinencia cultural y lingüística; equidad, igualando las oportunidades de acceso, permanencia y calidad entre la educación pública y privada, entre hombres y jóvenes, entre la educación del área urbana y rural y entre la población de habla castellana y vernácula; y eficiencia en el uso de los recursos cuya asignación, además, debe guardar relación con las prioridades del desarrollo nacional”, agrega.

³. Contreras, Manuel. Las reformas estructuras en Bolivia. Fundación Milenio 1998,p. 320.

En función de estos criterios históricos, el Gobierno Municipal de La Paz se propone la incorporación de un nuevo paradigma de conocimiento que se fundamenta en la formulación de una política que en términos pedagógicos se expresa en la creatividad y en el campo de la infraestructura una reconstrucción de las aulas por especialidades y niveles de enseñanza – aprendizaje.

CAPÍTULO III

ENFOQUE PEDAGÓGICO CREATIVO Y ESPECIALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA DE LA PAZ

CAPÍTULO III

ENFOQUE PEDAGOGICO CREATIVO Y ESPECIALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA POLITICA EDUCATIVA DE LA PAZ

PROPUESTA DEL PROYECTO DE GRADO

1. Campo institucional

La población escolar, los padres de familia y el plantel docente de la Periférica están de acuerdo con la ejecución de la política educativa del Gobierno Municipal de La Paz que consiste en la adecuación especializada de las aulas para cada uno de los niveles de la enseñanza aprendizaje y bajo la modalidad de un enfoque pedagógico creativo en función a la realidad cultural, los contextos sociales y los procesos de organización y reproducción de la sociedad.

En julio de 2008 se llevó a cabo una encuesta de percepción social sobre la necesidad de un cambio en la nueva concepción educativa en la ciudad de La Paz a partir de la aplicación de un plan piloto en el Macro Distrito No. 3 Periférica, una zona caracterizada por una población tradicional y al mismo tiempo emergente por las migraciones y construcciones de nuevos barrios en todo la ladera noroeste de la capital.

La zona en cuestión está atravesada por la antigua ruta del ferrocarril La Paz – Yungas, hoy reemplazada por una avenida que cruza todo lo largo desde la terminal de buses hasta la salida al camino troncal que conduce a los Yungas y el trópico del norte de Bolivia. En medio de la ladera se encuentra la cueva de la histórica leyenda de Sambo Salvito, un personaje creado por la cultura popular, que narra las fechorías de este protagonista caracterizado por los asaltos a los

viajeros que se desplazaban desde el mundo andino hacia los pueblos subtropicales.

Ese contexto socio-cultural e histórico rodea el Macro Distrito que ha decidido el cambio en la educación por una alternativa que vincula la enseñanza por niveles y edades, para quienes las aulas serán reconstruidas con el fin de facilitar la producción de conocimiento bajo nuevas condiciones pedagógicas y didácticas.

El trabajo de diagnóstico se hizo a la siguiente población:

1. Directores de Unidades Educativas.
2. Profesores de las Unidades del Macro Distrito.
3. Padres de familia
4. Juntas escolares
5. Estudiantes de todos los ciclos

Estos grupos protagonistas de la educación están de acuerdo porque de la antigua práctica educativa de bancos universales, tanto bipersonales como unipersonales sea reemplazada por el aula de este tiempo. Los de menor edad se sienten en la incomodidad de colgarse de los muebles y los jóvenes en la fatiga de tropezar su cuerpo y sus extremidades en los estrechos muebles diseñados sin criterio didáctico, peor aun pedagógico.

La iniciativa de llevar adelante el presente trabajo, surge de la necesidad planteada por el Gobierno Municipal de La Paz a la Carrera de Ciencias Políticas, con el objeto de contar con información actual que le permita llevar adelante políticas de mejora en el campo de la educación. Dicha solicitud se basa en el convenio suscrito entre el GMLP y la Universidad Mayor de San Andrés en fecha 13 de julio del año 2005, cuyos antecedentes ya fueron expuestos en este trabajo de investigación.

El G.M.L.P. asumió el año 2000 mediante la Ley 2028 de Municipalidades, la responsabilidad de la construcción, refacción, mantenimiento y equipamiento de la

infraestructura educativa. Según los datos oficiales, el Gobierno Municipal de La Paz tiene bajo su tuición 198 establecimiento educativos de educación formal, los que albergan 406 unidades educativas (escuelas, colegios y otros desde la mañana, tarde, vespertino, noche, educación especial, educación para adultos, entre otros). El Distrito Educativo de La Paz está organizado por distritos y 35 redes educativas.

Los logros alcanzados entre el año 2000 y 2008 son:

- 46 nuevas infraestructuras construidas
- 100 infraestructuras refaccionadas y ampliadas
- 198 infraestructuras educativas con atención y mantenimiento permanente
- 60.753 mobiliarios nuevos entregados a las unidades educativas.

NUMERO Y CANTIDAD DE UNIDADES EDUCATIVAS DE SECUNDARIA DISTRITO

REDES EDUCATIVAS	CANTIDAD DE ALIAS				TOTALES INICIAL	TOTALES PRIMARIA	TOTALES SECUNDARIA	TOTAL FINAL EFECTIVOS	INFRAESTRUCT. SECUNDARIA
	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL ALIAS					
TOTAL RED 101	18	95	37	150	468	2,089	951	3,508	2
TOTAL RED 102	30	104	67	201	916	2,375	2,009	5,300	8
TOTAL RED 103	20	146	47	213	675	4,077	1,483	6,235	5
TOTAL RED 104	19	124	29	172	498	3,573	782	4,853	6
TOTAL RED 105	19	148	21	188	553	4,139	851	5,543	1
TOTAL RED 201	10	105	42	157	267	2,940	1,375	4,582	5
TOTAL RED 203	21	185	47	253	625	4,866	1,636	7,127	6
TOTAL RED 204	8	98	27	133	225	2,520	644	3,339	4
TOTAL RED 205	28	135	57	220	817	4,280	1,913	7,010	5
TOTAL RED 206	13	113	31	157	417	2,625	899	3,941	2
CONSOLIDADO REDES	195	1,253	405	1,844	5,461	33,484	12,543	51,488	44

Fuente: Oficialía Mayor de Desarrollo Humano del GMLP:

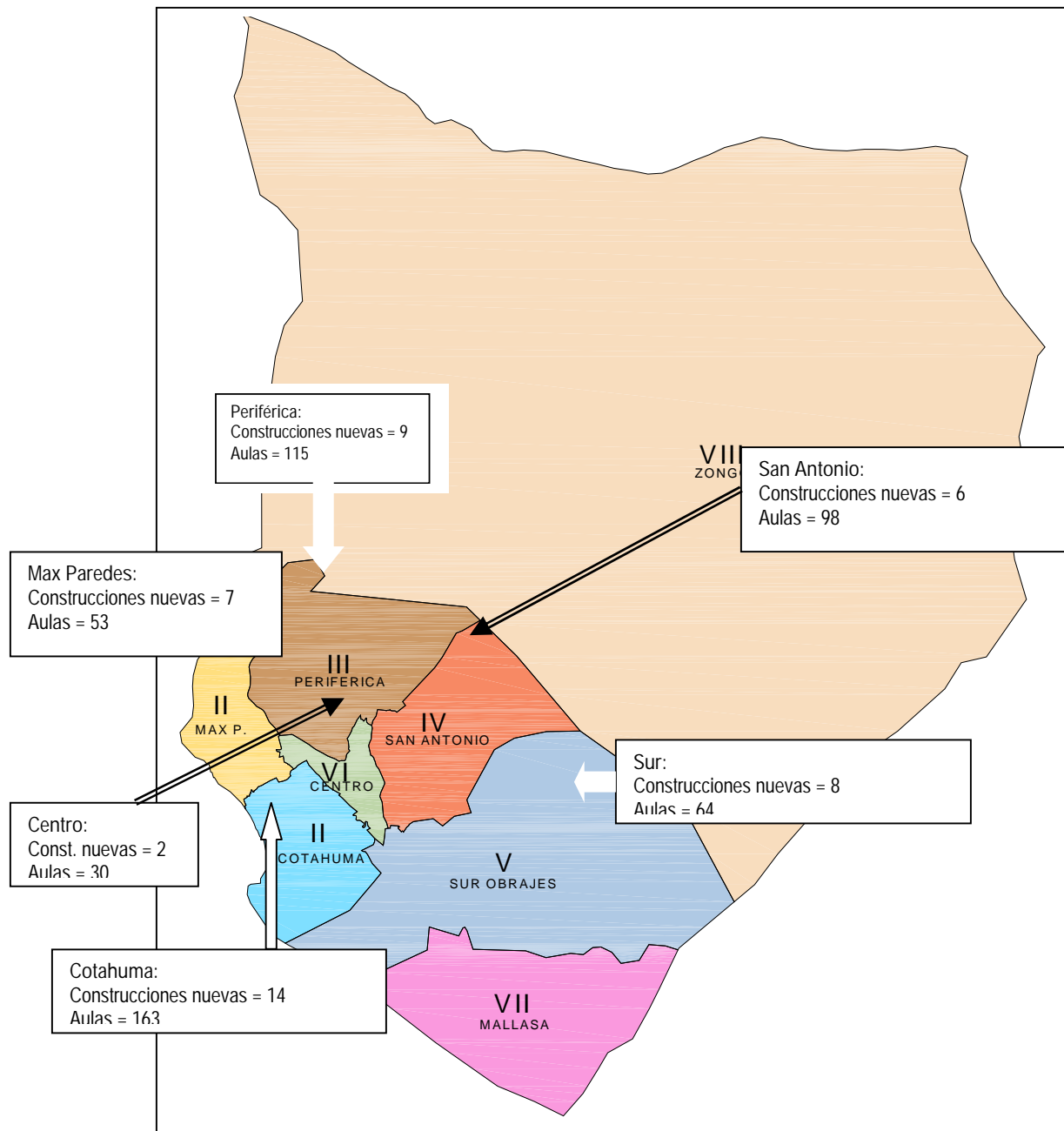
El cuadro precedente muestra como referencia la cantidad de establecimientos educativos que administra el Municipio en el marco de la descentralización y los procesos autonómicos que forman parte de la labor de las alcaldías.

Una considerable porción del presupuesto nacional destinado a la educación se invierte anualmente en la refacción de edificios, aulas, talleres, laboratorios y otras dependencias en Unidades Educativas. Los altos costos de las construcciones y refacciones; las dificultades en la adquisición de equipos de trabajo y enseñanza; el tiempo en refacciones y construcciones, y el crecimiento “explosivo” de la población escolar determinan la necesidad de una adecuada conservación y mantenimiento de las infraestructuras educativas.

En este sentido, se puede señalar que la base fundamental de la función organizativa radica en el enlace que deberá existir entre los que forman los estamentos de una unidad educativa asignando tareas específicas con el objeto de saber, quien es el responsable, cómo y cuándo debe cumplir sus funciones, cuyos resultados determinarán el éxito o el fracaso de los programas y objetivos trazados en una infraestructura educativa.

La construcción y ampliación de edificios escolares, adquisición de equipos científicos, diseño de planes y programas de estudio, introducción de nuevos métodos de enseñanza, son las mayores preocupaciones de los administradores del sistema educativo (Nava 1994). Este es el enfoque que sustenta el desarrollo de este diagnóstico que concede al Gobierno Municipal de La Paz una oportunidad histórica para la incorporación de transformaciones en este campo específico.

Construcciones gestiones 2000 - 2008



Fuente: Oficialía Mayor de Desarrollo Humano. Dirección Municipal de Educación 2008.

El plan de actividades del Gobierno Municipal de La Paz ha considerado a los distritos I, II y III como opciones del plan piloto para la aplicación de su nueva

política educativa. De ellos, corresponde a este trabajo de investigación el Macro Distrito No. 3, tal como se ha desarrollado a lo largo de este trabajo.

El presente informe es resultado fidedigno de los datos obtenidos en las encuestas realizadas en las siguientes Unidades Educativas pertenecientes al Macro Distrito No 3 Periférica.

- Colegio Antonio Díaz Villamil “A”
- Colegio Antonio Díaz Villamil “B”
- Colegio Antonio Díaz Villamil “C”
- Unidad Educativa Elisa de Ballivián
- Unidad Educativa Genaro Gamarra
- Colegio Luís Alberto Pabón “A”
- Colegio Luís Alberto Pabón “B”
- Unidad Educativa Natalia Palacios
- Unidad Educativa República de China
- Unidad Educativa Nuestra Señora de La Paz
- Unidad Educativa Modesta Sanjinez

Durante el trabajo de diagnóstico se han incorporado temáticas como la opinión de los protagonistas de la educación sobre la actual infraestructura en los distintos establecimientos educativos, donde obviamente las condiciones de trabajo son deplorables porque las aulas y las propias condiciones de la enseñanza se realizan en ambientes inadecuados. No cumplen con los requerimientos y exigencias pedagógicas modernas; el nivel de relación entre la dirección, el plantel docente y la Junta Educativa y la experiencia del plantel docente en el proceso enseñanza – aprendizaje se desarrollan en una formalidad que merece otra reflexión y estudio de caso que naturalmente no corresponde su consideración en este enfoque.

Matriz de operacionalización

Variables	Indicadores	Fuentes
1. Unidades con infraestructura especializada	<ul style="list-style-type: none"> - No. de establecimientos - Tipo de infraestructura - No. de alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> - Ministerio de Educación - Dirección Nacional de Educación - POA de la Dirección Municipal de Educación
2. Problemas por la carencia de estos requerimientos	<ul style="list-style-type: none"> - Problemas de aprendizaje - Problemas de infraestructura - Carencia de material didáctico - Carencia de laboratorios 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de las escuelas - Informe de las autoridades educativas - Dirección Distrital de Educación - Dirección Municipal de Educación
3. Beneficios de la Nueva Propuesta	<ul style="list-style-type: none"> - Calidad de la educación - Desarrollo integral de los estudiantes - Uso óptimo de infraestructura - Transferencia de tecnología - Desarrollo nacional 	<ul style="list-style-type: none"> - Ministerio de Educación - Gobierno Municipal de La Paz - Oficialía Mayor de Desarrollo Humano - Dirección Municipal de Educación

Fuente: Realización propia

La educación es la formación integral del hombre para su desarrollo y bienestar es una actividad real y necesaria de la sociedad humana, mediante el cual se trata de desarrollar la vida del hombre y de introducirle en el mundo social y cultural “la educación es un doble fin: se trata primero de hacer hombres honrados y segundo de hacer hombres hábiles” (Claudio Fleury Frances).

Por otra parte se puede mencionar que el rol de la educación esta ligada al desarrollo de acuerdo a dos concepciones distintas: uno es mecánico y otro orgánico, el rol de la educación para el desarrollo esta considerado como un conjunto de transmisiones o procesos de una fase menos humana a otras más humanas por lo tanto el desarrollo educativo autentico se inscribe en la perspectiva de una economía humana a través de la educación.

Para ello será necesario que existan las condiciones adecuadas ya que “la educación es como el arte del jardinero, bajo cuyo cuidado florecen y se desarrollan millares de árboles” (Pestalosi) de esa misma manera deberá brindar condiciones adecuadas a los estudiantes dentro el marco de la propia realidad para un buen desarrollo y aprendizaje pedagógico contando con una organización administrativa adecuada a la diversidad cultural de la sociedad boliviana. Tanto la practica del docente como los ambientes, materiales educativos adecuados y una infraestructura de acuerdo a niveles de enseñanza serán aspectos que promoverán alternativas positivas dentro la formación de los estudiantes, como dentro las actividades pedagógicas en general.

2. Marco normativo y legal

A partir de la Reforma Educativa se ha previsto mejorar la calidad educativa del sistema, democratizar el servicio y promover una educación intercultural bilingüe. La puesta en marcha de la reforma educativa supone una diversidad de cambios profundos en la práctica pedagógica y al mismo tiempo, una oportunidad para crear las condiciones materiales, técnicas y profesionales en el campo del conocimiento.

La Ley 1565 de Reforma Educativa aprobada el 7 de julio de 1994 por el entonces presidente Gonzalo Sánchez de Lozada reemplaza a la reforma educativa de 1954, con lo cual crea nuevos programas de transformación educativa.

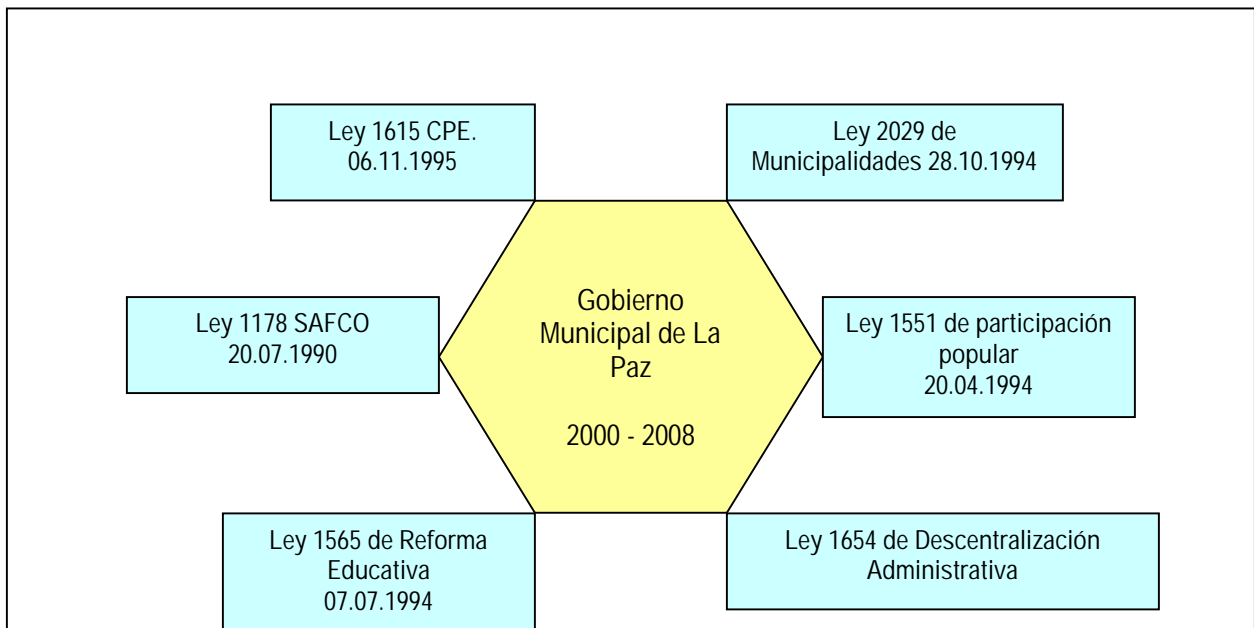
La Ley 2028 de Municipalidades, aprobada por el congreso nacional el 28 de octubre de 1999, reemplaza a la “Ley Orgánica de Municipalidades de 1985”. En ella se establecen las competencias, roles y procedimientos para el funcionamiento de los municipios.

Ley 1551 Ley de Participación Popular tiene como fundamentos:

- Ampliación de competencia a los municipios en el campo de la salud, educación, cultura y deporte y caminos vecinales.
- Los municipios tienen a su cargo la administración de la infraestructura educativa en el ámbito de su jurisdicción.
- Cada municipio construirá nuevos establecimientos educativos de acuerdo al Plan Municipal de Edificaciones y Equipamiento Escolar.

La Ley 1178 de 20 de julio de 1990 (Ley SAFCO) establece y regula los sistemas administrativos y control gubernamental (Programación de Operaciones, Organización Administrativa, Presupuesto, Administración de Personal, Administración de Bienes y Servicios, Tesorería y Crédito Público como Contabilidad Integrada), en cuyo ámbito de aplicación y como parte del sector público se hallan contempladas las municipalidades:

- Regulado por el Ministerio de Hacienda, Viceministerio de Presupuesto y Contaduría.
- Dirección General de Presupuestos.
- Unidades de Gobiernos Municipales



3. Los problemas de la administración en la educación

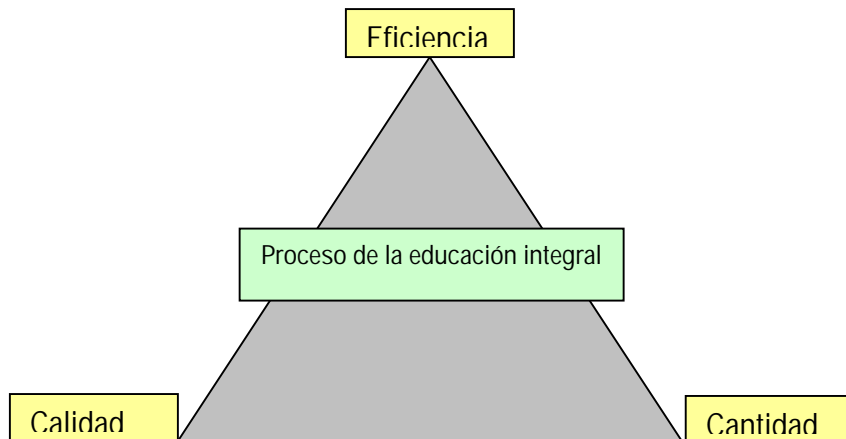
La revolución en la educación creó las grandes demandas y problemas que enfrentan los administradores de la educación (a todos los niveles) entre los que se pueden mencionar:

- La explosión demográfica y el rápido crecimiento de la población escolar.
- El cambio de la estructura y el crecimiento en tamaño y complejidad de las unidades educativas.
- La explosión de conocimientos y la creciente necesidad de reajustar e innovar los sistemas escolares y los currículos.
- La tendencia de la sociedad de ver la educación como instrumento importante para lograr los objetivos nacionales, fines políticos sociales y económicos.
- La creciente demanda de fondos para la educación.

La administración educativa está luchando por:

- Mayores recursos financieros
- Mayor y mejor preparación del capital humano.
- Educación más efectiva (Nava 1994).

Estas reflexiones se sintetizan en los siguientes campos de conocimiento:



4. Campo académico

4.1. El diagnóstico

El campo de las ciencias sociales reconoce el concepto de diagnóstico como el conocimiento de los síntomas más significativos que acusa una determinada realidad social, cultural, política o económica, entre otras dimensiones. En este trabajo, el diagnóstico realizado tiene el propósito de conocer y reconocer la percepción que tienen los sectores protagonistas de la educación sobre la calidad de la enseñanza – aprendizaje y el estado de la infraestructura educativa.

En ese contexto, la “investigación científica, que tiene como tareas principales la indagación, el examen intensivo y extensivo de problemas y la construcción de teorías, sólo es posible si se aplica un procedimiento que integra –dicho muy sintéticamente- dos condiciones fundamentales:

- a) Cierta grado de creatividad e imaginación en la identificación de problemas, que permiten al investigador situarse en la época y darse cuenta que lo aparentemente obvio no lo es y le sugiere la necesidad de trascender su vida cotidiana de juicios a priori y prejuicios...”
- b) Un conjunto de reglas, técnicas y procedimientos que aplicados coherentemente permiten establecer una relación funcional, controlada y

sistémica entre el problema y la hipótesis, los objetivos y las variables, entre los datos y los conceptos⁴”.

En ese horizonte de visibilidad académica, el diagnóstico constituye la piedra fundamental para conocer las necesidades, exigencias, demandas, percepciones, puntos de vista particulares, opiniones empíricas y opiniones preestablecidas por los operadores del campo de la educación formal.

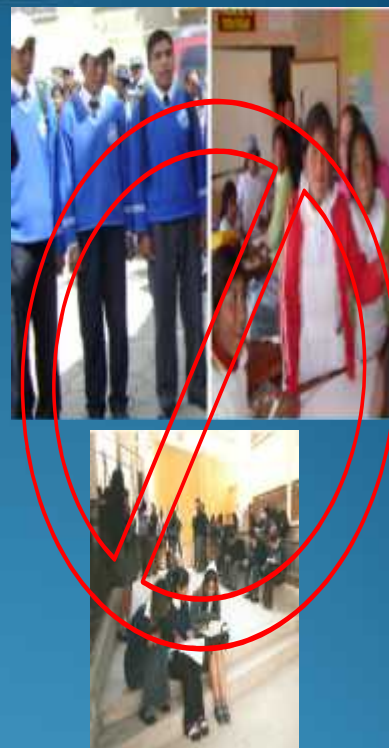
Los hallazgos encontrados en este trabajo responden al siguiente cuestionario de encuesta:

⁴. Torrico, Gualberto. Matrices de operacionalización. Una herramienta para la investigación científica en ciencias sociales. Artes Gráficas Latina. La Paz – Bolivia 2002. p. 11.

4.2. Infraestructura de Unidades Educativas Actuales.

INFRAESTRUCTURA DE UNIDADES EDUCATIVAS ACTUALES

No Infraestructuras	Unidades Educativas	Turno	Nivel
1	Antonio Díaz Villamil (A – B – C)	Mañana	Secundaria
		Tarde	Primaria Superior
2	Luis Alberto Pabón (A – B)	Mañana	Secundaria
		Tarde	Primaria Superior
			Secundaria
3	Elisa de Ballivián	Tarde	Primaria Inferior
			Primaria Superior
			Secundaria
	Natalia de Palacios	Mañana	Primaria Inferior
			Primaria Superior
4	Genaro Gamarra	Mañana	Primaria Inferior
			Primaria Superior
	Félix Reyes Ortiz	Tarde	Primaria Superior
			Secundaria
5	República de China	Mañana	Primaria Inferior
			Primaria Superior



FACTORES NEGATIVOS

CONVIVENCIA
DESPROPORCIONAL ENTRE NIÑOS
Y ADOLESCENTES GENERANDO
EFECTOS NEGATIVOS

ABUSO DE LOS ADOLESCENTES
HACIA LOS NIÑOS

INFRAESTRUCTURA VISION Y
MOBILIARIO NO ACORDE A LA
EDAD DE LOS ESTUDIANTES

4.3. Infraestructura de Unidades según la Propuesta

INFRAESTRUCTURA DE UNIDADES SEGUN LA PROPUESTA

CONVIVENCIA POSITIVA



No. Infraestructuras	Unidades Educativas	Turno
1er. Edificio Primaria Inferior NATALIA PALACIOS	Natalia Palacios República de China Genaro Gamarra	Mañana
	Elisa de Ballivián	Tarde
2do. Edificio Primaria Superior ANTONIO DIAZ VILLAMIL	Natalia Palacios Genaro Gamarra República de China	Mañana
	Elisa de Ballivián Antonio Díaz Villamil (B) Luis Alberto Pabón (B) Félix Reyes Ortiz	Tarde
3er. Edificio Secundaria LUIS A. PABÓN	Antonio Díaz Villamil (A) Luis Alberto Pabón (A)	Mañana
	Elisa de Ballivián Félix Reyes Ortiz	Tarde

SOBRAN DOS EDIFICIOS QUE PODRIAN SER DISPUESTOS PARA MAS UNIDADES EDUCATIVAS POR NIVELES

4.4. Boleta de Encuestas

DATOS GENERALES

Unidad Educativa-----

-----Zona.....

Actividad del Encuestado----- sexo M () F ()

Rango de edad -----

Profesión:

1.- En una escala del 1 al 7, que opinión tiene sobre la actual infraestructura con que cuenta la unidad educativa.

1(Muy buena) ,2 (pésima), 3(mala), 4(regular), 5 (buena), 6(muy buena),7(excelente)

2.- La infraestructura existente se adapta según usted a los requerimientos y exigencias pedagógicas modernas.

SI () NO () NO RESPONDE ()

3.- Como considera usted la relación existente entre la dirección, plantel docente y la junta educativa de Padres de familia

POSITIVA () NEGATIVA () REGULAR ()

4.- Considera usted que el plantel docente tiene la suficiente experiencia en el proceso enseñanza - aprendizaje.

SI () NO () NO SABE () NO RESPONDE ()

5.- Para usted el nivel de aprendizaje que tienen los alumnos hasta la fecha es:

Bueno () Regular () Malo () pésimo ()

6.- Estaría usted de acuerdo en que la Unidad Educativa funcione sobre la base de niveles de enseñanza (Primaria - Secundaria, por ejemplo) (Explicar)

SI () NO () NO RESPONDE ()

7.- La unidad educativa tiene actualmente una infraestructura para este funcionamiento.

SI () NO () NO SABE () NO RESPONDE ()

8.- Comentario adicional:

EDIFICIOS ESCOLARES

SITUACIÓN:-----

a) Distrito Escolar

- b) Departamento
- c) Provincia
- d) Localidad.....
- e) Zona.....
- f) No Telef.....

ESTABLECIMIENTO QUE OCUPA EL EDIFICIO

- a) Unidad Educativa
- b) Director (a)
- c) Ciclo.....
- d) Turno.....
- e) Gestión Escolar

Laboratorio Física ()

Laboratorio Química ()

Biblioteca ()

Sala de Música ()

Sala de Audio Visual ()

Gimnasio ()

Sala de Economía ()

Doméstica

Sala de Labores ()

Talleres ()

Otros..... :

EDIFICIO ESCOLAR.

PROPIEDAD Ministerio de Educación. ()

Municipal ()

Particular ()

Otros.....

R E S U M E N

CURSOS	No. DE ESTUDIANTES
Primero	
Segundo	
Tercero	
Cuarto	
Quinto	
Sexto	
Séptimo	
Octavo	
1ro.MEDIO	
2do.MEDIO	
3ro.MEDIO	
4to.MEDIO	
TOTAL	

4.3. Resultados de la encuesta

El 45 por ciento de la población (47 personas) objeto de esta encuesta considera que la actual infraestructura es buena y un 44 por ciento manifiesta que es regular. Esta imagen negativa que tiene la gente, los docentes, los padres de familia y las juntas escolares es un primer argumento para reflexionar acerca de un cambio en la política educativa en la ciudad de La Paz, en el contexto de los cambios que se operan en el país.

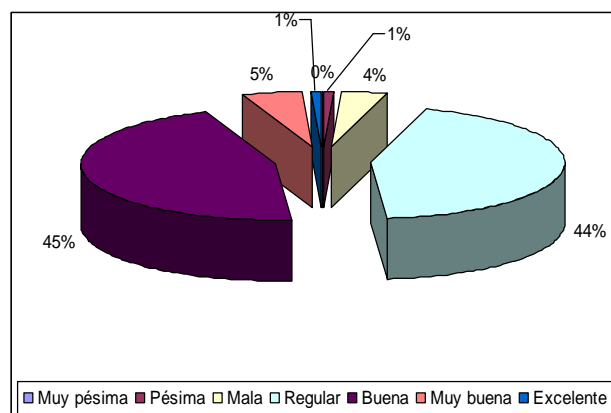
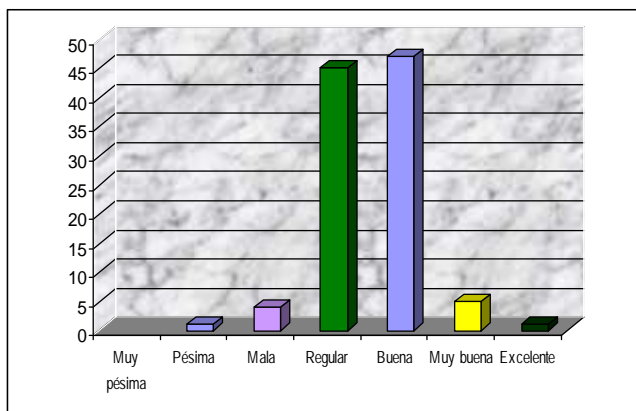
A continuación se tiene el resultado de la primera pregunta:

1.- En una escala del 1 al 7, que opinión tiene sobre la actual infraestructura con que cuenta la unidad educativa.

1 (muy pésima), 2 (pésima), 3 (mala), 4 (regular), 5 (buena), 6 (muy buena), 7 (excelente)

R. 1.- La pregunta referente a la actual infraestructura con que cuenta de la unidad educativa de manera general es calificada de buena a regular entre un porcentaje a 47 a 45% que representa a 103 personas encuestadas.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy pésima		
Pésima	1	1%
Mala	4	4%
Regular	45	44%
Buena	47	45%
Muy buena	5	5%
Excelente	1	1%
TOTAL	103	100%



2.

La infraestructura existente se adapta según usted a los requerimientos y exigencias pedagógicas modernas.

SI ()

NO ()

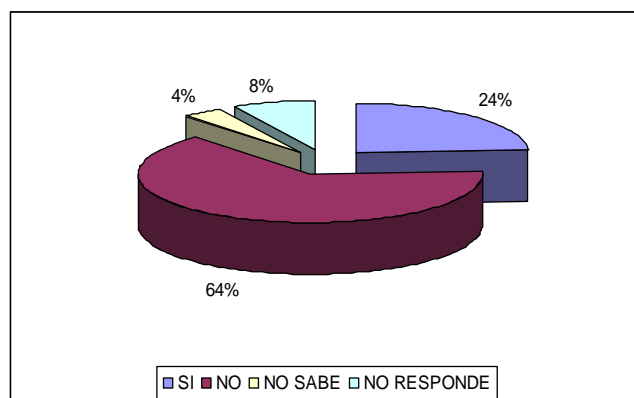
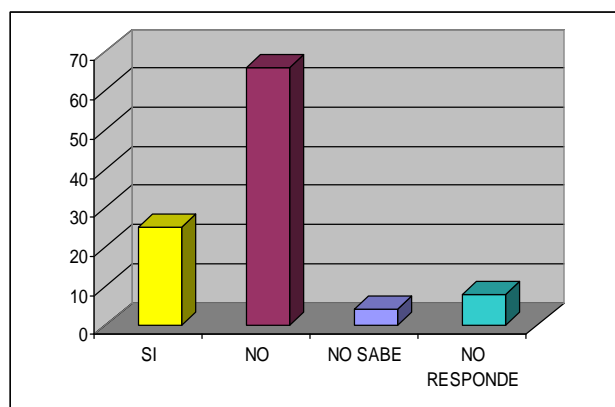
NO SABE ()

NO RESPONDE ()

R. 2.- En relación a la pregunta su la infraestructura existente se adapta a los requerimientos

La inmensa mayoría de la población motivo de la encuesta considera que la infraestructura educativa no reúne las condiciones óptimas para el desarrollo de la enseñanza – aprendizaje en el Macro Distrito No. 3 Periférica. Consecuentemente, la noción de un cambio en la concepción de la parte educativa es pertinente para superar las deficiencias expresadas por los destinatarios de la educación.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	25	24%
NO	66	64%
NO SABE	4	4%
NO RESPONDE	8	8%
TOTAL	103	100%



3.

Como considera usted la relación existente entre la dirección, el plantel docente y la junta educativa de padres de familia.

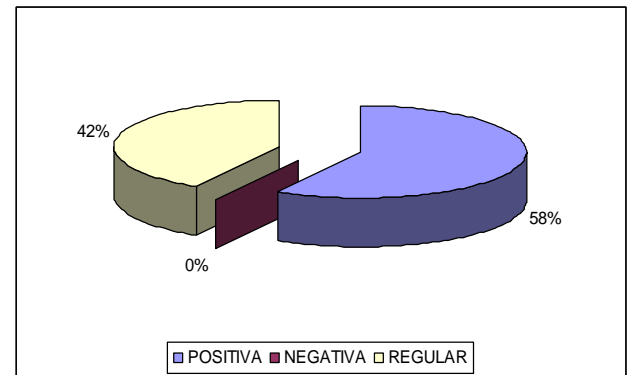
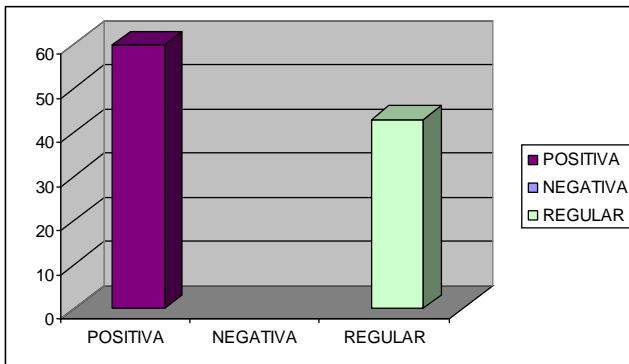
POSITIVA ()

NEGATIVA ()

REGULAR ()

R. 3 El nivel de relacionamiento que hay en cada comunidad educativa aprueba como positiva. Esto implica que la comunidad de padres de familia, estudiantes, juntas escolares, docentes y administrativos tienen una aceptable relación, por tanto, es posible la gestión educativa en el área motivo de esta investigación.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
POSITIVA	60	58
NEGATIVA	0	0
REGULAR	43	42
TOTAL	103	100%



4. Considera usted que el plantel docente tiene la suficiente experiencia en el proceso enseñanza – aprendizaje.

SI ()

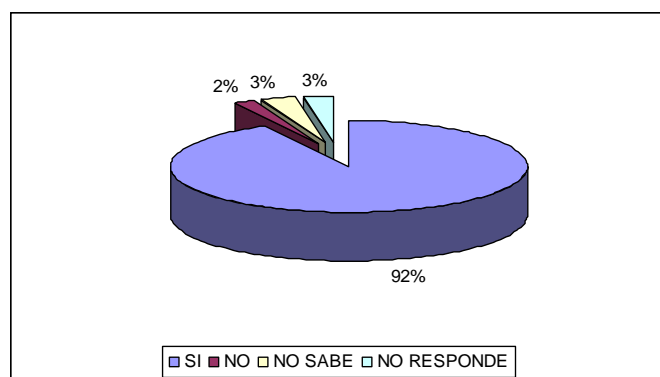
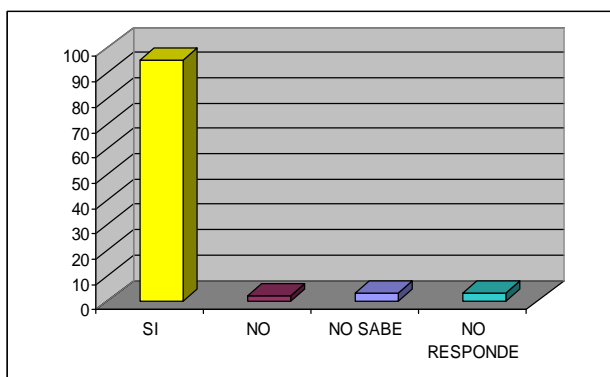
NO ()

NO SABE ()

NO RESPONDE ()

R. 4.- En el campo de la producción de conocimiento, los docentes gozan de la respetabilidad y reconocimiento por parte de los miembros de la comunidad educativa. Este resultado de 92 por ciento es una demostración que los problemas educativos tienen sus causas en otras áreas de la actividad de enseñanza aprendizaje.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	95	92%
NO	2	2%
NO SABE	3	3%
NO RESPONDE	3	3%
TOTAL	103	100%

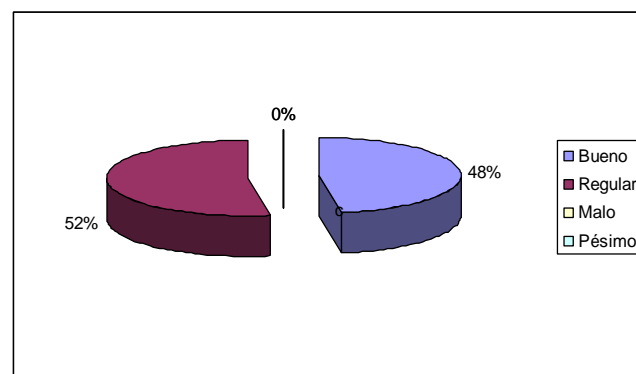
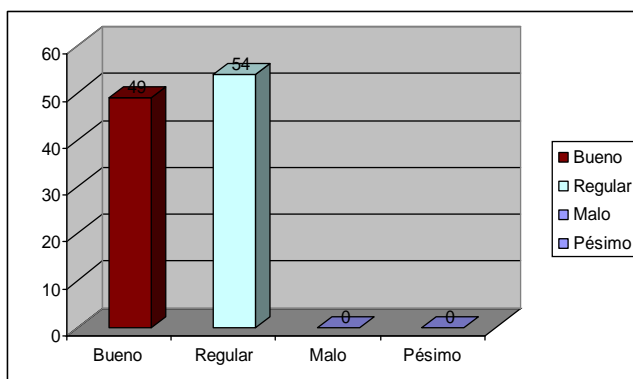


5. Para usted el nivel de aprendizaje que tienen los estudiantes hasta la fecha es:

Bueno () Regular () Malo () Pésimo ()

R. 5.- Mientras hay una aprobación del 48 por ciento a la experiencia docente en el aula, la mitad de la población consultada sostiene que el aprendizaje es regular. Este dato crítico es una referencia para ajustar la educación a la nueva política que tiene como fundamento la especialidad por niveles.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bueno	49	48%
Regular	54	52%
Malo	0	0%
Pésimo	0	0%
TOTAL	103	100%



6. Estaría de acuerdo en que la Unidad Educativa funcione sobre la base de niveles de enseñanza primaria inferior– primaria superior y secundaria,

SI ()

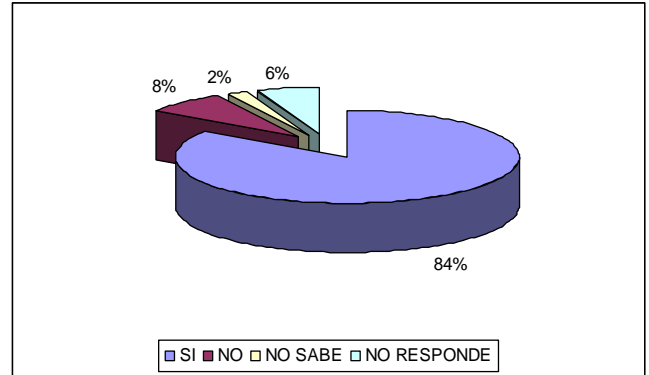
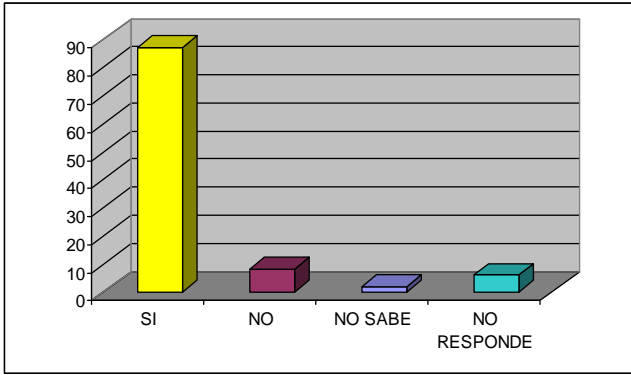
NO ()

NO SABE ()

NO RESPONDE ()

R. 6.- La opinión es contundente sobre la necesidad de crear nuevas condiciones de trabajo en la transmisión de conocimiento y esta pregunta constituye el núcleo de articulación para promover el cambio en la concepción educativa.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	87	84%
NO	8	8%
No sabe	2	2%
No responde	6	6%
TOTAL	103	100%

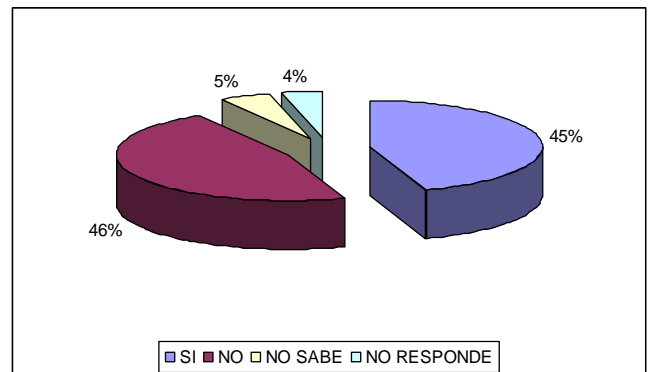
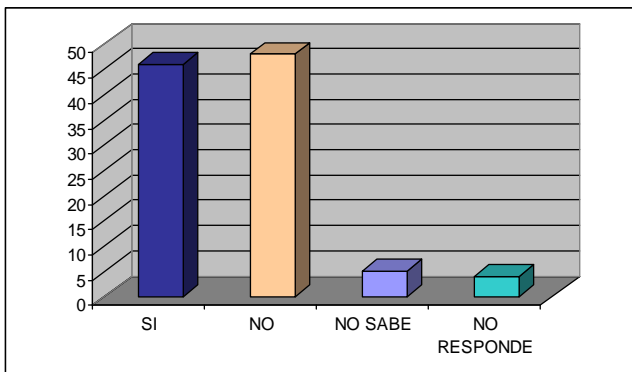


7. La unidad educativa tendrá una infraestructura adecuada para este funcionamiento.

SI () NO () NO SABE () NO RESPONDE ()

R. 7.- La pregunta complementaria a la No. 6 si la unidad educativa tendrá la infraestructura adecuada para este funcionamiento hay una opinión dividida técnicamente entre un 46 % de 48 personas encuestadas que consideran que no frente a un 45% de 46 que consideran que sí.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	46	45%
NO	48	46%
No sabe	5	5%
No responde	4	4%
TOTAL	103	100%



CONCLUSIÓN PRELIMINAR

Los resultados obtenidos en la presente encuesta constituyen las opiniones que tienen los integrantes de cada comunidad educativa sobre su actual infraestructura y también el pensamiento claro sobre la necesidad de los requerimientos pedagógicos modernos. Al mismo tiempo existe una opinión mayoritariamente contundente porque las unidades educativas funcionen sobre la base de niveles de enseñanza ya sea completamente primaria o secundaria.

Este examen de la realidad educativa en la zona motivo de la investigación, también nos permite construir una matriz de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) con el fin de exponer a las autoridades educativas del Gobierno Municipal de La Paz acerca de la imperiosa necesidad de ejecutar un cambio estructural en la política educativa.

MATRIZ FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Sentimiento de la sociedad civil para el cambio en la política educativa.- La voluntad política y social de la comunidad educativa para emprender este camino	<ul style="list-style-type: none">- La Paz tiene una oportunidad histórica para emprender un nuevo desafío en el punto más crítico del desarrollo de una sociedad: La educación.- Será un nuevo modelo para el resto del país en el contexto de los procesos de descentralización y autonomías.
AMENAZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Las ambigüedades y las dubitaciones en la certidumbre del proyecto podrían echar abajo este anhelo social.	<ul style="list-style-type: none">- Un camino incierto porque será la primera experiencia- No se ha socializado adecuadamente y

<ul style="list-style-type: none"> - Postergar por falta de voluntad política desde las instituciones creará escepticismo e inseguridad. 	<p>de manera amplia los alcances de la nueva política educativa.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Otro Municipio podría adoptar esta política. Ejemplo, la decisión de poner en marcha el proyecto educativo de Chile en El Alto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bastante escepticismo de los miembros de la comunidad educativa porque hubo muchos acuerdos incumplidos

Estas son sólo algunas de las referencias indispensables para el emprendimiento de este proyecto que se piensa ejecutar en La Paz. De todos modos, los operadores institucionales tienen la responsabilidad de socializar adecuadamente los contenidos, con el fin de crear conciencia social y consentimiento para su relevante y exitosa ejecución.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Este proyecto de grado se propuso como problema fundamental la realización de un diagnóstico para conocer la opinión de la comunidad educativa del Macro Distrito No. 3 Periférica de la ciudad de La Paz acerca del estado de la educación y la calidad de la infraestructura. Después de realizar el trabajo, se ha validado la necesidad una política pedagógica creadora y la incorporación de un plan de especialización de la infraestructura para impartir los procesos de enseñanza aprendizaje por los niveles inicial, primaria inferior, primaria superior y secundaria.

Para este propósito, la Oficialía Mayor de Desarrollo Humano mediante su Dirección Municipal de Educación tiene un documento que respalda este proyecto, para cuyo cumplimiento puede utilizar este diagnóstico académicamente sustentado y científicamente probado a través de la consulta a los destinatarios de la educación.

La encuesta considera que la infraestructura especializada debe responder a los siguientes niveles:

1. Nivel Inicial (1ra y 2da sección)
2. Nivel Primario
 - Primer Ciclo 1º a 3º
 - Segundo Ciclo 4º a 6º
 - Tercer Ciclo 7º a 8º
3. Nivel Secundario
 - Primer Ciclo 1º a 2º
 - Segundo Ciclo 3º a 4º

El diagnóstico considera que las instituciones educativas necesitan aplicar y desarrollar métodos y técnicas que reflejen en forma objetiva el nivel real de una administración pedagógica. En este sentido en el presente trabajo el tema de especialización por niveles en el Macro Distrito Periférica, es un asunto de vital importancia.

El diagnóstico de percepción social aprueba la necesidad de la vigencia de una nueva política educativa diseñada por el gobierno Municipal de la ciudad de La Paz con el fin de fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje mediante la especialización de la infraestructura para una pedagogía creadora en las unidades educativas del Macro Distrito 3 – Periférica.

Este aporte será inédito en la historia de las reformas educativas en el país. Desde la fundación de la república, ningún gobierno ni gestión administrativa se ha propuesta un cambio en la concepción educativa.

La investigación muestra una información sistematizada sobre el funcionamiento de las unidades educativas susceptibles de una infraestructura especializada de acuerdo a niveles escolares.

También identifica los problemas que actualmente enfrentan las unidades educativas. Además reconocen los beneficios que obtendrán los padres de familia con la formación integral de los estudiantes mediante la nueva política de enseñanza en aulas especializadas por niveles escolares.

Estos son los alcances de este proyecto de grado, cuyo sentido fundamental fue validar un acuerdo interinstitucional y proponer al Gobierno Municipal de La Paz y a la Carrera de Ciencias Políticas una contribución al desarrollo humano y el progreso de la ciudad.

RECOMENDACIONES

1. La posibilidad cierta de la aplicación de este proyecto de cambio en la concepción de la educación formal en los establecimientos educativos del Macro Distrito No. 3 Periférica está condicionada al riguroso cumplimiento de los acuerdos suscritos o comprometidos a la comunidad educativa por las autoridades del Gobierno Municipal de La Paz.
2. Otra recomendación inexcusable está en la ejecución de un plan de trabajo coordinado por todos los sujetos políticos, sociales y educativos. El Ministerio de Educación y Culturas y la Dirección del Servicio Departamental de Educación tienen la misión de constituir un equipo de actividades con los responsables del Gobierno Municipal de La Paz y la comunidad de las Unidades Educativas del área de influencia.
3. El Gobierno Municipal de La Paz mediante la Dirección Municipal de Educación tiene la obligación de preparar inmediatamente un reglamento de desempeño de funciones para los responsables de la administración y gestión de infraestructura, laboratorio, seguridad, portería y otras para preservar los bienes institucionales y asegurar la calidad de los muebles e inmuebles de cada Unidad Educativa.
4. El Gobierno Municipal de La Paz tiene la Obligación de incorporar, difundir y socializar esta propuesta en la nueva política educativa fundamentada en la especialización de las aulas por niveles de enseñanza – aprendizaje con el apoyo constante de la sociedad civil.

BIBLIOGRAFÍA

- Arbeláez, F. Colombia física y economía. Editorial Voluntad. Bogotá., 1.969.
- Bruner, J. Desarrollo cognitivo y educación.. Editorial Morata, 1.98.
- Ciencias 6, Naturaleza y salud. Educar Editores. Bogotá, 1.989.
- Ciencias naturales 5. Editorial Santillana S.A. Bogotá, 1.989.
- Editorial Norma. Cartagena, 1.990.
- DESCUBRIR 7. Grupo Editorial Norma. Bogotá, 1.996.
- DESCUBRIR 8. Carlos Francisco Castillos. Editorial Norma. Bogotá, 1.991.
- DIARIO EL TIEMPO. Primer plano. Lunes 22 de Marzo de 1999. Página 3ª.
- DISEÑO INNOVADOR DE ASIGNATURAS. Miguel de Zubiría Samper. Fundación Alberto Merani. Bogotá, 1.998.
- El Tiempo, lunes 22 de Marzo de 1999, página 3ª.
- ENCICLOPEDIA MICROSOFT ENCARTA. Microsoft Corporation, 1.998.
- GRAN ENCICLOPEDIA ILUSTRADA CÍRCULO. Círculo de Lectores. Volumen 10. Barcelona, España, 1.984.
- INSTRUMENTOS Y OPERACIONES INTELECTUALES. Mentefactos 1. Miguel de Zubiría Samper. Fundación Alberto Merani. Bogotá, 1.997.
- INSTRUMENTOS Y OPERACIONES INTELECTUALES. Aplicaciones al aula. Mentefactos 2. Miguel de Zubiría Samper. Fundación Alberto Merani. Bogotá, 1.997.
- INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS. Colección Alinorma. Madrid, 1.980.
- INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS. Gabriel Roldán/Luis Fernando Velázquez/Tito Machado. Editorial Norma. Bogotá, 1.981.
- INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS NATURALES. Carlos Páez Pepez y Jorge Quiroga. 4ª Edición.
- INVESTIGUEMOS 6. Introducción a las ciencias. Bogotá, 1.96.
- PEDAGOGÍAS DEL SIGLO XXI: MENTEFACTOS I. Fondo de Publicaciones "Bernardo Herrera Merino". Fundación Alberto Merani. Bogotá, 1.998.
- POBLADORES 5. Ciencias. Editorial Voluntad. Bogotá, 1.989.
- ¿QUÉ ES LA VIDA? Editorial Canal. España, 1.982.
- Samper, Miguel de Zubiría. "Seis didácticas re-evolucionarias para enseñar conceptos", 1.998.

Samper, Miguel de Zubiría. "Pedagogías del siglo XXI: Mentefactos I", Fundación Alberto Merani, 1.998.

TEORÍAS DEL DESARROLLO INTELECTUAL: Vygotski y Ausubel. Fundación Alberto Merani. Bogotá, 1.998.

Nava Rivero, Mario. 1994. Administración y Supervisión de la Educación. La Paz. Editorial Nave.

Villegas Loza, Octavio. 1994. Manual Práctico del Maestro. La Paz. Editorial Atenea.

Callisaya Ch, Gonzalo. 2007. Gestión y Administración Educativa. La Paz. Publicaciones Yachay.

NORMAS

Constitución Política del Estado.

Ley de Descentralización Administrativa.

Ley de Reforma Educativa.

Ley de Participación Popular.

Ley de Municipalidades.

Ley SAFCO.

Proyecto de Nueva Constitución Política del Estado.

Proyecto de Ley de Educación Abelino Siñani E. Pérez.

ANEXOS

ANEXO 1
VISITAS REALIZADAS A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE LA PAZ (ÁREA EDUCACIÓN) Y MIEMBROS QUE
CONFORMAN LOS ESTAMENTOS DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS
DEL MACRO DISTRITO 3
“PERIFERICA”



Lic. Juan Carlos Parra
Director Municipal de Educación.

Ing. Flavio Quisbert
Asesor de la Dir. Municipal de Educación.

Arq. Verónica Cordero
Responsable del Área de Arquitectura del G.M.L.P.

Directores de Unidades Educativas del Macro Distrito.



Oficinas del Gobierno Municipal de La Paz





Ing. Flavio Quisbert Asesor de la Dirección de Educación del G.M.L.P.
revisa y aprueba el trabajo investigativo realizado



Prof. Luis Paiva Director de la Unidad Educativa Rafael Pabón



Director de la Unidad Educativa República de China



El trabajo investigativo que se aplicará es presentado al Director de la Unidad Educativa República de China



El Director de la Unidad Educativa República de China da su conformidad para la aplicación del trabajo de campo



El Proyecto de trabajo a realizarse es explicado a representantes de Juntas Escolares



Los representantes de las Juntas Escolares dan su conformidad sobre el nuevo enfoque pedagógico a llevarse a cabo en el Macro Distrito

ANEXO 2

INFRAESTRUCTURA, TURNOS Y NIVELES DE ENSEÑANZA DE LAS DIFERENTES UNIDADES DEL MACRO DISTRITO 3 “PERIFERICA”



Ninguna Unidad educativa cuenta con una infraestructura adecuada, que permita brindar un trabajo pedagógico eficiente, siendo necesaria la aplicación de un nuevo enfoque pedagógico de acuerdo a la especialización e infraestructura educativa.



Unidad educativa "Luis Alberto Pabón"
Turno Mañana – Turno Tarde.



Unidad Educativa "Genaro Gamarra" Turno Mañana
Unidad Educativa "Felix Reyes Ortiz" Turno tarde



Unidad Educativa “Sergio Suarez Figueroa”
Turno Mañana – Turno tarde



Unidad Educativa “Natalia Palacios” Turno Mañana”
Unidad Educativa “Elisa de Ballivián” Turno Tarde

ANEXO 3
VISITAS REALIZADAS A LAS DIFERENTES UNIDADES
EDUCATIVAS DEL MACRO DISTRITO 3
“PERIFERICA”



- a) Aulas antipedagógicas.
- b) Sala de té de docentes utilizada como aula pedagógica.
- c) Mobiliario inadecuado, tanto para el nivel primario como para el nivel secundario.
- d) Estudiantes incómodos en el aula.
- e) Mesas de trabajo no apropiados para niños del nivel primario.
- f) En las horas de descanso y/o recreo, los niños pequeños son los que menos gozan, se divierten o adquieren alguna golosina.

Por las observaciones señaladas, detallo la importancia de la implementación y puesta en práctica de un enfoque pedagógico creativo y especialización de la infraestructura en la política educativa de la ciudad de La Paz.



Sala de reuniones de docentes utilizada para la realización de la enseñanza escolar. ¿Cómo se sentirán los estudiantes y la maestra?



Docente y estudiantes imposibilitados de realizar una adecuada labor educativa.



Bastante incomodidad durante el proceso enseñanza-aprendizaje y desarrollo curricular.



Los niños necesitan bancos y mobiliario adecuado a su edad, para facilitar el trabajo y desempeño escolar.



La incomodidad inquieta a los alumnos, perjudicando su aprendizaje.



Es necesaria una buena y mejor organización pedagógica para nuestros estudiantes.



En este pequeño e incomodo ambiente la maestra realiza su labor docente.



¡Listos para trabajar!



La implementación de un enfoque pedagógico creativo hará que nuestros niños y jóvenes se sientan más felices en las aulas.



Los alumnos más pequeños son casi siempre atendidos al final del descanso pedagógico por los vendedores

ANEXO 4

CARACTERISTICAS Y PECULIARIDADES DE LA ZONA “PERIFERICA”



Barrio formado por una sociedad tradicional y emergente de recientes asentamientos en toda la ladera nor-este de nuestra ciudad.



Antigua ruta del ferrocarril La Paz-yungas, hoy amplia avenida denominada Gral. Juan José Torres Gonzales, más conocida como avenida Periférica.



Esta avenida que en el pasado fue camino de tierra, de sendas angostas y empinadas por donde transitó el legendario y recordado Sambo Salvito, hoy importante avenida que va de la ciudad hasta el trópico del norte de Bolivia



Vista panorámica de lo que ayer fueron lugares muy alejados de la ciudad, cerros cubiertos de innumerables arboledas... hoy con viviendas que ascienden cada día más y más.



ANEXO 5

VISITANDO EL SECTOR Y RECORDANDO LA LEGENDARIA LEYENDA POPULAR DE SAMBO SALVITO, UBICADO DENTRO DEL ÁREA DEL TRABAJO INVESTIGATIVO.



Cuya leyenda narra las atrocidades, fechorías y desvanes de este protagonista caracterizado por los constantes asaltos a los viajeros que se desplazaban desde el mundo andino hacia los pueblos subtropicales.



Esta cueva de Sambo Salvito, hoy se encuentra cerrada por instrucciones del Gobierno Municipal de La Paz, la misma que es visitada constantemente por propios y extraños.





Hoy reconstruido el lugar con un pequeño campo deportivo que sirve de esparcimiento a la niñez y juventud de esta zona, emergente por las migraciones y construcciones de nuevos barrios.

NOMINA DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS

CODIGO	NOMBRE
IPE-10	LICEO TECNICO NTRA. SRA DE LA PAZ
	LICEO TECNICO NTRA. SRA DE LA PAZ
	I.B.A. NUESTRA SRA. DE LA PAZ
IPE-11	ESC. FISCAL MIXTA GENARO GAMARRA
	COL. NACIONAL MIXTO FELIX REYES ORTIZ
IPE-12	COL NACIONAL ANTONIO DIAZ VILLAMIL
	COL NACIONAL ANTONIO DIAZ VILLAMIL
	COL. NOCTURNO ANTONIO DIAZ VILLAMIL
IPE-13	COL. NACIONAL LUIS ALBERTO PABON
	COL. COEDUCACIONAL LUIS ALBERTO PABON
	ESC. MIXTA NOCTURNA PEDRO KRAMER
	I.B.A. LUIS ALBERTO PABON
IPE-14	ESC. EXPERIMENTAL NATALIA PALACIOS
	ESCUELA FISCAL MIXTA ELISA DE BALLIVIAN
IPE-15	ESC. FISCAL MIXTA REPUBLICA DE CHINA
	ESC. VENTURA FARFAN
IPE-16	ESC. FISCAL MIXTA SERGIO SUAREZ FIGUEROA
	ESC. SERGIO SUAREZ FIGUEROA
IPE-17	ESC. FISCAL JUAN MANUEL BAREA
	COL NACIONAL ADOLFO COSTA DU RELS
	C.I.DE ED. DE ADULTOS VILLA DE LA CRUZ
IPE-18	ESC. FISCAL MIXTA JUAN LECHIN OQUENDO
IPE-19	ESC. FISCAL MIXTA SANTA ROSA GRANDE
IPE-20	COLEGIO NACIONAL ALFREDO VARGAS
	UNIDAD EDUCATIVA ALFREDO VARGAS
	COLEGIO NOCTURNO ALFREDO VARGAS
IPE-21	ESCUELA ROGELIO AYALA
	COLEGIO ISAAC MALDONADO REQUE
	UNIDAD EDUCATIVA RENE ZAMORA
IPE-22	UNIDAD EDUCATIVA RICARDO JOSE BUSTAMANTE
	JARDIN DE NIÑOS RICARDO JOSE BUSTAMANTE
	UNIDAD EDUCATIVA RICARDO JOSE BUSTAMANTE

